



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS
DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.
PRESENTES.

Por acuerdo de los Diputados José Manuel Villegas González y Shamir Fernández Hernández, Coordinadores de las Comisiones Unidas de la Defensa de los Derechos Humanos y de Seguridad Pública, respectivamente, me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día Lunes 31 de agosto de 2009, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", en la que se tratará lo relativo al estudio de una Proposición con Punto de Acuerdo "Para que por medio de las Comisiones competentes, se analicen las implicaciones y riesgos de las reformas a la Ley de Telecomunicaciones, en lo referente al control de números celulares".

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA, A 28 DE AGOSTO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.

c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.

c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



**LISTA DE ASISTENCIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PÚBLICA
31 DE AGOSTO DE 2009.**

POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS:

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZÁLEZ
COORDINADOR

DIP. VERÓNICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA

POR LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA:

DIP. SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR

DIP. JAIME RUSSEK FERNÁNDEZ

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA

DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 12:15 horas del día 31 de Agosto de 2009, las Comisiones de la Defensa de los Derechos Humanos y Seguridad Pública celebraron una reunión de trabajo en la Sala de Juntas Plan de Guadalupe, del Recinto Miguel Ramos Arizpe, con la asistencia de los siguientes integrantes:

DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ

DIP. VERONICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA

DIP. SHAMIR FERNANDEZ HERNANDEZ

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Lista de Asistencia.
- b) Acuerdo referente a la Proposición con punto de acuerdo para que por medio de las Comisiones competentes, se analicen las implicaciones y riesgos de las reformas a la Ley de Telecomunicaciones, en lo referente al control de números celulares.
- c) Asuntos Grales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

ACUERDOS:

1. Enviar el acuerdo y copia del punto de acuerdo al Congreso de la Unión y Cámara de Senadores para su conocimiento

2. Archivarse de forma definitiva el expediente como asunto atendido y concluido.

3. Informarse de lo anterior a la Dip. permanente del Congreso e instruyase a la Oficialía Mayor para su cumplimiento.
Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:50 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE AGOSTO DE 2009.
POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
LVIII LEGISLATURA.

DIP. JOSE MANUEL VILLEGAS GONZALEZ
COORDINADOR

DIP. VERONICA MARTINEZ GARCIA

DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



POR LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA


DIP. SHAMIR FERNANDEZ HERNANDEZ
COORDINADOR


DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ


DIP. RODRIGO RIVAS URBINA


DIP. ROGELIO RAMOS SANCHEZ

HOJA DE FIRMAS QUE ACOMPAÑA EL ACUERDO REFERENTE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE POR MEDIO DE LAS COMISIONES COMPETENTES, SE ANALICEN LAS IMPLICACIONES Y RIESGOS DE LAS REFORMAS A LA LEY DE TELECOMUNICACIONES, EN LO REFERENTE AL CONTROL DE NÚMEROS CELULARES, DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PUBLICA.